

RELACION QUE SE CITA

Nombre	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>	
Aguilar Cancero, Antonio Javier	50.276.986
Alapont Cueto, Janine	50.682.652
Alfonso Aguirre, Angeles	650.206
Alfonso Aguirre, Francisco	51.053.100
Alfonso Aguirre, Julio	1.495.123
Alonso Moreno, Maria de los Angeles	1.393.902
Alonso Panero, Paulino	657.276
Arias Martinez, Javier	2.482.112
Aymerich Riestra, Irene	50.278.484
Bauluz Gimeno, Ricardo	17.837.631
Benavides Abajo, Jaime	50.015.851
Benavides Abajo, Joaquín	50.276.961
Benito Garcia, Maria Pilar	72.865.982
Bravo Garcia, Ana, Maria	2.170.716
Bravo Garcia Maria Luisa	2.168.527
Cabrero Pastor, Carmen Rosa	50.148.603
Camilleri Hernandez, Juan Miguel	28.397.412
Campa Tomé, Amparo	1.619.220
Candial Frutos, Javier	50.271.865
Carrasco Bartolomé, José Antonio	241.267
Cavero de Carondelet Christou, Francisco Javier	1.387.478
Cruz Sánchez, Alejandro	24.066.848
Checa Aranda, Fernando	280.331
Checa Sánchez, Belén	2.502.104
Diez Humanes, Carlos Javier	265.234
Dominguez Ayuso, Maria Isabel	50.533.744
Dominguez Rodiño Sánchez Lauhe, Eloy	28.400.074
Farga Castilla, Juan	40.791.341
Fenollar Cots, Vicente	19.973.265
Fernández de Henestrosa Argüelles, Mariano	257.112
Fernández de Heredia del Pozo, Guadalupe	50.782.101
Frutos Fernández, Juan Antonio	31.493.901
Fuente Garcia Peytavi, Raquel de la	1.493.763
García Berniko, Francisco	45.401.761
García González, Manuel Alberto	11.337.643
García Maura, Isabel	242.384
Garrido Serrano, Mercedes	14.520.879
Garrido Sánchez, Esmeralda	2.504.072
González López, María Jesús	10.527.781
González Torres Domingo, José	17.297.645
Guerra Rufart, Emilio	1.621.491
Grau Rech, Roberto	74.142.066
Herrero Mataix, José Carlos	1.623.349
Humbert Huguier, Mónica	50.670.422
Iscar Valenzuela, Aurea Maria	1.387.079
Jiménez Abin, Mercedes	50.275.418
Jiménez Quintero, José Antonio	24.766.008
Juan Martínez, Gloria de	118.111
Lera Sánchez, Federico de	133.986
Lobo Avial, Alvaro	1.290.041
Malo Ugarte, Elisa	47.829
Malo Ugarte, Maria de los Angeles	2.861.974
Mantilla Acosta, Maria Dolores	1.366.235
Manzano Pérez, Antonio	122.421
Márquez Molero, Rafael	51.048.517
Martín Peñasco Latorre, Florencio	5.809.675
Martínez Pombo, María Clotilde	224.276
Midón Carmona, Ana Carmen	17.837.612
Montero Simón, Salvador	50.271.617
Montero Simón, Esperanza	2.009.372
Navascués Guillot, Miguel	50.271.240
Ordóñez Rodríguez, Julio	1.090.801
Palacios Ucelay, Amelia	2.474.285
Palacios Ucelay, Silvia	252.086
Pelegrín Lombardía, Carmen	50.792.278
Peña Erice, Milagros	12.696.784
Pérez Carrasco, María del Carmen	51.320.181
Real Ramos, Carmen	7.779.552
Rodríguez Cuevas, Manuel	3.746.008
Rodríguez Montellano, Rosa María	14.752.321
Rubio Domínguez, Mercedes	51.582.693
Salido Herraiz, Miguel Angel	24.774.767
Salvo Guntin, María Concepción	521.189
Sampedro Pellicer, Isabel	244.332
San Martín Ruano, Miguel	4.945.817
Sánchez Galiego, Jesús	322.336
Sánchez Monge Montero, Jaime	2.467.488
Siscar Ciscar, Eugenio	21.357.700
Sotomayor Mendaza, Concepción	14.901.309
Spuch Valentín, Gloria Encarnación	2.690.300
Suárez Quian, José María	11.370.713
Vallelado Rodríguez, Antonio	50.763.023
Vázquez Vázquez, Manuel	335.307
Villanueva Ramos, Francisco Javier	13.667.899
Zamarro Minguell, Jesús Joaquín	3.401.294
Zaragoza Rameau, José Alberto	824.173

Aspirante excluido

Pamparacuatro Seco, María Nieves.
Por no estar en posesión de los títulos que se exigen en el apartado c) de la Norma 2.1 de la convocatoria.

Durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán formular las reclamaciones oportunas, de acuerdo con el artículo 5.º, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, enviando sus escrituras a la Subdirección General de Personal, Serrano, 37, tercera planta.

2926

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir las cátedras de «Economía marítima», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao-Portugalete y Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 19 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 208), fué anunciado concurso-oposición para cubrir las cátedras de «Economía marítima», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao-Portugalete y Barcelona.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma V de dicha Resolución, esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador que quedará constituido de la forma que se menciona, actuando en las fechas que se indican.

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Arroj Aldegunde, Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

Secretario: Don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la primera Sección de la citada Inspección General.

Vocales:

Don Jesús Uribe-Echevarría. Echeandia, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao-Portugalete.

Don Ricardo Lago Ventureira, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Don Fernando Salvador Sánchez-Caro, Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Este Tribunal actuará los días 13, 14, 15, 17 y 18 de marzo próximo.

Se nombran Presidente y Secretario suplentes de dicho Tribunal a don Juan M. Amador Olcina, Jefe de la 1.ª Sección de la Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, y a don Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla, Jefe de Negociado de dicha Inspección General.

Asimismo, se nombra Vocal suplente al Profesor don Juan José Correas Ruiz, de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Los opositores admitidos efectuarán su presentación en esta Subsecretaría a las nueve horas del día de comienzo de la actuación del referido Tribunal.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias, los Vocales se clasificarán en el grupo que les corresponda, a efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, siendo los viajes por cuenta del Estado.

Por razón de tiempo y distancia, el Profesor don Fernando Salvador Sánchez-Caro efectuará el viaje en avión.

Los componentes de este Tribunal tendrán derecho a las asistencias que determina el artículo 23 del citado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose en 125 pesetas, por sesión, para Presidente y Secretario, y en 100 pesetas, para los Vocales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1975.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

2927

RESOLUCION del Ayuntamiento de Petrel referente a las bases que han de regir para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante oposición; y mediante concurso, previo examen de aptitud, la de Conserje del Cementerio Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el número 8 del día 11 de enero actual, publica las bases que han de regir para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante oposición; y mediante concurso, previo examen de aptitud, la de Conserje del Cementerio Municipal, ambas del Ayuntamiento de la villa de Petrel (Alicante).

Petrel, 23 de enero de 1975.—El Alcalde, Pedro Herrero Herrero.—El Secretario accidental, Manuel Blasco A.—725-E.